



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 008 Barranquilla

Estado No. 110 De Lunes, 26 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300820190016600	Procesos Ejecutivos	Arturo Iglesias Martinez	Y Otros Demandados, Jorge Luis Silva , Karen Yadavis Arroyo Tapias	23/10/2020	Auto Decreta - Decreta Secuestro Y Requiere.
08001315300820200014700	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Angel Villalobos Martinez	23/10/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Auto Libra Mandamiento De Pago.
08001315300820200014700	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Angel Villalobos Martinez	23/10/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medidas Cautelares.
08001315300820180006800	Procesos Ejecutivos	Ivan Adolfo Ramirez Barrios	Maria Clemencia Pinto	23/10/2020	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liquidación De Costas.
08001315300820200014500	Procesos Ejecutivos	Olglass Dms Inversiones S.A.S.	Luis Carlos Peña Buendia	23/10/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda.

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 26 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KASANDRA PAREJO

Secretaría

Código de Verificación

d5ad5f8d-fda1-45b1-a089-7fa3a2516a91



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 008 Barranquilla

Estado No. 110 De Lunes, 26 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300820200010000	Procesos Verbales	Isabel Maria Correa Fontalvo	Salud Total S.A. Entidad Promotora De Salud Del Régimen Contributivo Y Subsidiado S.A.	23/10/2020	Auto Decide - Auto Corrige Medida Cautelar Decretada.

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 26 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KASANDRA PAREJO

Secretaría

Código de Verificación

d5ad5f8d-fda1-45b1-a089-7fa3a2516a91